VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, con la intervención de su Letrado Asesor, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordó, en su reunión, válidamente celebrada el día 30 de marzo de 2007, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 21 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Villaviciosa, La Espuncia, s/n, en primera convocatoria y en segunda, para el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2006, y su comparación con el ejercicio de 2005.

Segundo.-Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de

Tercero.-Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2006.

Cuarto.-Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas, para el ejercicio de 2007, de esta Sociedad.

Quinto.-Nombramiento de Auditores de Cuentas, si rocede, para el grupo consolidado para los ejercicios de 2007, 2008 y 2009.

Sexto.-Reelección o nombramiento de Consejeros.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formaliza-ción, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, al Presidente, Secretario y Consejeros.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo n.º 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, o en su defecto, nombramiento de interventores a los efectos de redacción y aprobación de la misma.

Examen de la documentación: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el Domicilio Social, sito en Villaviciosa, La Espuncia s/n, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, incluso el Informe de Gestión y el elaborado por los Auditores, así como el informe de los administradores con el punto sexto del orden del día, de todos cuyos documentos podrán los accionistas solicitar su envío gratuito.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta que se convoca, personalmente o por delega-ción conferida legalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, los Accionistas titulares de al menos, 5 acciones, que lo acrediten de cualquiera de las siguientes formas:

- a) Mediante depósito de sus acciones en cualquier Banco Español dentro del Territorio Nacional, los cuales entregaran las correspondientes tarjetas de asistencia.
- b) Los que teniendo acciones en su poder, soliciten directamente a la Sociedad la tarjeta de asistencia, dirigiéndose a tal efecto al Domicilio Social, sito en Villaviciosa, La Espuncia, s/n, previo depósito de las acciones hasta las 24 horas del día 15 de junio de 2007.

Villaviciosa, 16 de mayo de 2007.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel de Valdés Cardín. 32.976

VALLSUR RESIDENCIAL, S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «Vallsur Residencial, S.A.», a celebrar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2007, a las 10 horas y 30 minutos, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio de 2007, a la misma hora, en paseo Pérez de Ayala, 3, 1.ª planta, de Valladolid con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.-Aprobación o censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas los documentos que se someterán a su aprobación, pudiendo solicitar con antelación o en la propia Junta las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 9 de mayo de 2007.-EL Presidente del Consejo de Administración. Fdo. Jesús Herrero García.-29.188.

VALORES BILBAÍNOS SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Marqués del Puerto, 6-3.º, el día 25 de junio de 2007 a las 10,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la estión social.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.-Revocación, prórroga, cese v. en su caso. designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Ouinto.-Aumento de capital social, con cargo a reservas voluntarias, por aumento del valor nominal de las acciones, posterior reducción del capital social inicial y máximo estatutario, redenominando los mismos, y, en su caso, posterior reducción del valor nominal de las acciones, con el consiguiente aumento, por desdoblamiento, del número de las mismas. Modificación del artículo 5. de los Estatutos sociales.

Sexto.-Adaptación de los Estatutos sociales, en su caso, al modelo normalizado de Estatutos aprobado por la CNMV para las SICAV, con la consiguiente modificación, total o parcial, de los artículos estatutarios de la sociedad.

Séptimo.-Delegación de facultades.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Noveno.-Elaboración, lectura y aprobación del acta

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, 9 de mayo de 2007.-El Presidente del Consejo de Administración, doña María Dolores Churruca Zubiria.-31.133.

VALORES DEL PRINCIPADO, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y, en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Cese, reelección y/o nombramiento de Conseieros.

Cuarto.-Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.-Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho

Madrid, 7 de mayo de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Herce Meléndrez.-31.201.

VENEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución

La Junta general de accionistas de esta sociedad, en sesión universal celebrada el 2 de abril de 2007, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad y el nombramiento de don Ventura Julián Rodilla como Liquidador

Salamanca, 2 de abril de 2007.-El liquidador, Ventura Julián Rodilla.-29.351.

VENTURADA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las once horas del día 25 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 26 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente